

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 22.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion, calle del Rubio, núm.
ro 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII, — NUM: 2.276 DE LA MAÑANA

MADRID DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

En vista de las razones espuestas por el ministro de Ultramar, y de acuerdo con el Consejo de ministros, publicó ayer la *Gaceta* un real decreto detallando los gastos ordinarios del servicio del Estado en la isla de Cuba para el año que empezará en 1.º de julio de 1864 y terminará en fin de junio de 1865. Se presuponen en 25,349,721 ps. fs. distribuidos por secciones, capítulos y artículos, según el estado que se publica en el mismo periódico señalado con la letra A. El estado marcado con la B, se calcula en la cantidad de 30,238,017 ps. fs. Y el estado que se designa con la letra C, se presupone en 1,230,300 ps. fs.

Los 4,908,296 ps. en que el ingreso calculado supera á los gastos ordinarios presupuestados, se aplicarán en la forma que se marca en el periódico oficial.

En el periódico oficial de ayer se inserta una real orden en la que S. M. la Reina, en vista de las razones espuestas por el ministro de Ultramar y de acuerdo con el Consejo de ministros, ha venido en decretar, que los gastos ordinarios del servicio del Estado en las islas Filipinas para el año que empezará en 1.º de julio de 1864 y terminará en fin de junio de 1865, se presuponen en 10,939,051 pesos fuertes, distribuidos por secciones, capítulos y artículos, según el estado que se publica en el mismo periódico, señalado con la letra A. El estado que aparece con la letra B, se calcula en la cantidad de 13,810,368 ps. fs. El estado que se encuentra señalado con la letra C, se presupone en 800,000 ps. fs. Se anula el crédito extraordinario otorgado con motivo del terremoto de Manila por la cantidad que del mismo crédito no resulte aplicable en fin de junio de 1864 á obligaciones ya devengadas por tal concepto.

En la *Gaceta* de ayer apareció una espesición elevada á S. M. la Reina por el ministro de Ultramar, en la que el ministro del ramo, consagrado con preferencia al estudio de los presupuestos de las provincias de Ultramar, ha podido observar que en el exámen y determinación de los gastos y de los ingresos, fundamento del orden económico de aquellos dominios, las islas Filipinas tenían que ser forzadamente las primeras, ya que la distancia, la buena gestión administrativa y hasta las condiciones actuales de la Hacienda, requieren la anticipación y la oportunidad del precepto por el que hayan de establecerse los haberes y obligaciones del Estado allí localizados. Solo así cabe evitar la perturbación que de otro modo introduciría en el recibo, aplicación y distribución de los caudales públicos, la tardía designación de esos mismos gastos é ingresos. De aquí la preferencia dada á tan importante trabajo, teniendo á la vista los resultados de las cuentas, los datos reunidos en años anteriores, y los deducidos inmediatamente de aquellos actos del gobierno, origen de las modificaciones más esenciales del presupuesto. Al redactar el de gastos, se ha cuidado especialmente de introducir en él las economías indispensables, atendida la situación en que se hallaban las Cajas al finalizar el año 1863, según las noticias comunicadas por el gobernador superior civil.

La existencia de enfermos que en el Hospital general quedaron en 30 de junio último ascendía á un total entre hombres y mujeres de 839; entraron en julio 1062; salieron curados y con alta 887 y fallecieron 129; quedando en 31 de julio 883 enfermos.

En el mes de julio último ingresaron en la caja del Hospital general 1,400 reales procedentes de varias limosnas. También se recibieron en el mismo establecimiento varias otras limosnas en efectos y en especie.

Por el *Diario de Avisos* y por disposición del Tribunal de comercio se convoca nuevamente para el día 2 de setiembre próximo á las diez de la mañana á todos los acreedores de la quiebra de D. Cenon Calveto, del comercio que fué de esta corte, para celebrar la junta de exámen y reconocimiento de créditos que no pueden verificarse por falta de concurrentes.

El día 1.º de setiembre será la inauguración del teatro de la Zarzuela para la próxima temporada: con este motivo se halla abierto en la contaduría de este teatro un abono por treinta representaciones.

De un artículo sobre la agricultura, la industria y el comercio, que publica don J. Jimeno Agius en el último número de la *Revista General de Estadística*, tomamos los interesantes datos siguientes:

Durante el período de 1849 á 1862 ha aumentado nuestro comercio exterior en su importación un 186 por 100, la exportación un 132 y el comercio total en un 162. Aun sin embargo aparece nuestro comercio exterior en un lugar muy desventajoso, comparado con el de la mayor parte de las naciones europeas.

La situación presente de nuestro comercio exterior de importación y esper-

tación, según resulta en el año 1862, es, con distinción de vias, banderas, procedencias, destinos y mercancías, como sigue: Bandera nacional, 1,396,000,000. Extranjera, 936; por tierra, 238, que dan total de 2,790,000,000.

Los países con quienes mantiene España mayor comercio de importación y exportación, son Francia, Inglaterra, Isla de Cuba, posesiones inglesas, Estados Unidos, república de la Plata, Bélgica, Suecia, Portugal y Argelia.

Las mercancías que han alcanzado mayores valores en nuestro comercio de importación y exportación, son por su orden las siguientes: Azúcar, hilaza de cáñamo, tejidos de lana, algodón en rama, cacao, maderas, máquinas de todas clases, seda en capullo, hilada, etcétera; hierro de todas clases y formas, carbon mineral, cueros en bruto, vinos, metales, frutas secas, harina, plata amonedada, frutas verdes, aceite de olivas, minerales, lana, granos, legumbres y semillas, corcho en tapones y sal común.

Se asegura que el viaje del rey de Prusia á Viena acelerará la terminación de las negociaciones de la paz definitiva con Dinamarca, y que el tratado al efecto se firmará esta misma semana. Dicho viaje, como debía presumirse, es objeto de grandes comentarios. La prensa inglesa casi unánimemente encuentra en él un nuevo argumento para asegurar que la triple santa alianza de las grandes potencias del Norte existe, y que solo la alianza de Francia é Inglaterra puede servir de obstáculo á las miras ambiciosas de aquellas potencias. Asegúrase también que Prusia quiere á toda costa crear una marina de guerra que proteja la salida de sus productos: para ello necesita puertos, y la posesión de los ducados le vendría de molde en este concepto. La dificultad de realizar este pensamiento hace que se le atribuyan á Mr. de Bismark diferentes proyectos, y es uno de ellos el ofrecer á los ducados en cambio de su anexión la construcción del canal del Eider, que debe unir el Báltico con el mar del Norte. Este canal que llevaría la riqueza á los ducados, es un proyecto muy popular en Prusia y en los mismos ducados, y todos los partidos están conformes en dar su apoyo á quien le realice, incluso el partido liberal prusiano, compuesto en su mayor parte de comerciantes é industriales, que serían los más gananciosos. Dicese que Mr. Bismark abriría dicho canal á la marina prusiana y lo cerraría á la de las demás potencias; pero este plan siempre tropezará con un gravísimo inconveniente, cual es la oposición energética de las demás potencias europeas, á excepción de Austria, que apoyará á Prusia en cuanto se refiera á los ducados á cambio de que esta le garantice sus posesiones italianas. La prensa austro-prusiana se muestra, sin embargo, muy animosa y asegura que la alianza íntima entre Austria y Prusia ha de producir los mejores resultados para Alemania.

Según escriben de Londres lord Palmerston sufre de nuevo un fuerte ataque de gota.

El 23 se reunió en Bruselas en sesión extraordinaria el nuevo Parlamento. No hubo discurso regio y la sesión solo tuvo por objeto presentar las actas y aprobar las limpias de toda irregularidad, votando además el presupuesto de trabajos públicos.

Los desórdenes ocurridos en Ginebra han tenido por causa, según nos anunció el telégrafo, la elección de un miembro del Consejo cantonal. Triunfaron en esta elección los conservadores, pero se anuló por haber ocurrido algunas irregularidades. Los conservadores cercaron entonces la casa ayuntamiento donde estaba reunido el Consejo comunal, y los habitantes del barrio de San Gervasio, al saberlo, tomaron las armas, ocurriendo el conflicto que ocasionó cuatro muertos y 15 heridos. Las autoridades del cantón no teniendo fuerza para contener el desorden pidieron auxilio á la autoridad federal, y ésta había enviado un comisario acompañado de un batallón. El orden se había restablecido.

Nuestro amigo particular el diputado provincial Sr. D. Julian Santin de Quevedo reclamó hace pocos días ante el ayuntamiento, con el carácter de vicepresidente del distrito de la audiencia de esta corte, la reincorporación al mismo de diferentes calles que han aparecido segregadas en las listas de primera rectificación é incluidas en el de la Latina; y tanto el digno señor marqués de Morante como cuantos han intervenido en este asunto, han dejado perfectamente satisfecho de su rectitud al reclamante.

Con efecto, á consecuencia de la petición formulada por escrito por el señor Santin de Quevedo, que consignó ayer el señor alcalde-corregidor en el *Diario oficial de avisos* que quedan segregadas del distrito de la Latina las calles de la Lechuga, Audiencia, Salvador, Santo Tomás, Botoneras y Atocha, esta desde los números 1 al 33 y 2 al 14, é incluidas en el de la Audiencia á que siempre han pertenecido.

Por el ministerio de Fomento, se ha autorizado á D. José Monton para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, aproveche las aguas del barranco de las Higuieruelas como fuerza motriz de un molino harinero que proyecta establecer en el término de Domeño, provincia de Valencia, debiendo sujetarse á las condiciones que ayer se publican en la *Gaceta*.

Ha sido autorizado D. Mariano Gallego, para aprovechar las aguas del río Valderaduey, como fuerza motriz de una fábrica de harinas que intenta construir en el término de Villagodio (Zamora.)

Los periódicos neo-católicos han llevado tan á mal el triunfo del partido liberal en las elecciones de Bélgica, que uno de ellos dice: «Decididamente el sistema político del gobierno parlamentario no es el propio de los hombres de bien.»

El nuevo hospital que va á construirse en París, y cuyo proyecto y presupuestos han sido ya presentados al emperador, se edificará cerca de la iglesia de Nuestra Señora, y para ello desaparecerán catorce calles y nueve iglesias de la Edad media, reformándose por completo la distribución de vias de la Cité.

El emperador Napoleón permanecerá pocos días en el campamento de Chalons, pues dicho campamento se levantará á primeros de setiembre.

Probablemente los emperadores franceses no irán este año á Biarritz, impidiéndolo la estancia del príncipe Humberto en la corte de las Tullerías.

Lord Palmerston en su discurso de Tiverton, ha dicho respecto á la guerra de América: «Existe gran divergencia en las opiniones respecto al mérito de los beligerantes. Unos son partidarios del Norte por odio á la esclavitud, otros prefieren el Sur por amor á la libertad y á la independencia. De escuchar á unos y á otros pudimos ser arrastrados á la guerra en favor del Norte ó del Sur, pero creo que felizmente para el país nos hemos abstenido de ello. Nada tenemos que ganar en esta empresa y si solo añadir millares de nuestros hijos á la hecatombe de víctimas sacrificadas en esta guerra sangrienta. Las noticias más recientes de América dan cuenta de síntomas favorables á la paz, y esperamos que la reflexión, las pérdidas inmensas que se ocasionan y la débil esperanza de triunfo que queda al Norte, producirán un arreglo dentro de poco tiempo. Convencido estoy de que si hubiéramos ofrecido nuestra mediación antes de tiempo, lejos de conseguir buen resultado, solo hubiera servido este ofrecimiento para envenenar los sentimientos existentes entre aquel país é Inglaterra, haciendo más difícil el establecimiento futuro de buenas relaciones entre nosotros y los norte-americanos. Creo que nuestra neutralidad ha sido buena, y estoy cierto que así será apreciada por la generalidad del país.»

Anuncia *El Reino* que un ilustrado redactor de *La Iberia* está escribiendo un folleto relativo á la situación y á las aspiraciones del partido progresista.

Se ha adjudicado la construcción de la carretera de Távara á Mombuey, á la casa de Bertran de Lis, y parece que las obras se van á impulsar con esmerada actividad. Los ferro-carriles del Norte y Zamora ganarán mucho con esto, porque es el único trozo que falta para que la magnífica carretera de Madrid á Vigo esté en comunicación con ellos.

La cosecha de la uva está tan adelantada en Villanueva y Geltrú, que ya se preparan á la recolección aquellos labradores.

Se halla vacante la asesoría de marina del distrito de Padrón, por renuncia del que la desempeñaba en propiedad.

Según nos escriben de varios puntos de Galicia, las lluvias han sido abundantes, refrescando las tierras exhaustas por los excesivos calores.

El ayuntamiento de Zaragoza ha adquirido la propiedad de un espacioso edificio, para construir una escuela pública.

Tres teatros nada menos abrirán sus puertas al público zaragozano durante la temporada próxima.

Escriben de Argentoná que aquel delicioso establecimiento, tan notable por la acreditada bondad medicinal de sus aguas, como por la amenidad y belleza del pintoresco terreno en que está situado, se halla en el día atestado de huéspedes, en su mayor parte familias conocidas y distinguidas de Barcelona.

Por cuenta de sus consignaciones se han entregado á la fábrica de armas de Oviedo 33,000 duros.

El príncipe Metternich ha salido de París para no encontrarse allí cuando llegue el príncipe heredero de Italia. También el embajador de Inglaterra se encuentra ausente, y es probable que el de

España haga una corta excursion á Suiza. El emperador irá algunos días á Chalons con el príncipe Humberto.

En el Consistorio que se celebrará el 19 de setiembre será preconizado cardenal monseñor Barilli, á quien reemplaza en la nunciatura de Madrid monseñor Franchi, prelado tan distinguido é igualmente apreciado en Roma que en España.

Hablan muy bien los viajeros de la fonda abierta en la estación de Miranda de Ebro en el ferro-carril del Norte.

El general Bazaine ha dado un baile brillantísimo á los emperadores de Méjico. Frente al sitio que debían ocupar los emperadores, cubierto de terciopelo encarnado se había construido una gruta compuesta de cañones, fusiles y morteros ingeniosamente combinados. Los emperadores inauguraron la fiesta bailando el emperador con la esposa del representante de Francia y la emperatriz con el general Bazaine.

El gobierno mejicano que debía pagar á las tropas indígenas desde 1.º de julio, no se ha encontrado con fondos suficientes para hacerlo el primer mes y el pagador del ejército francés ha tenido que adelantar los fondos necesarios. Así lo dice una carta de París, aunque sea inverosímil, pues precisamente en los días á que se alude el gobierno mejicano remitía á Europa una cantidad considerable de millones para abono de los intereses de la deuda de aquel país y pago de parte de los créditos á favor de Francia.

El general italiano Fanti que ha estado gravemente enfermo se encuentra mucho mejor esperándose pronto su completo restablecimiento, á pesar de las profecías de los periódicos neo-católicos de Italia que anunciaban la muerte de este general como castigo del cielo por ser uno de los que habían hecho la guerra en las Marcas.

Tenemos muy buenas noticias del estado de adelanto en que se encuentran los estudios del ferro-carril que ha de unir á Murcia con Novelda y Alicante.

Los Sres. D. Luis Vergnes y D. Carlos Souton, concesionarios de dichos estudios, no ositan gasto ni medio alguno para llenar cumplidamente las condiciones de su proyecto, que tan beneficioso ha de ser para el fértil país que atraviesa. Su trazado, partiendo de la estación de Zárate y pasando por Beniel, entra en Orihuela por el sitio llamado puerto Oriulet, y se dirige á Elche, pasando por Redován, Callosa, Col, La Granja, Albatera y Crevillente. De Elche sigue el trazado á Aspe, pasando por la Cañada de las Monjas, y de Aspe á Novelda, á empalmar en la estación del mismo nombre con el ferro-carril de Madrid á Alicante.

Agréguese á este trazado el ramal de Elche á Alicante, y se completa la vía férrea, que llena cuantas condiciones puede desear el país.

Según los partes telegráficos recibidos, ayer no ha llovido en ninguna provincia.

El sorteo que se ha de celebrar el día 5 de setiembre de 1864, constará de 26,000 billetes, al precio de 200 rs., distribuyéndose 193,000 ps. en 1,300 premios, de la manera siguiente: uno de 30,000 ps. fs.; otro de 10,000; otro de 5,000; 11 de 1,000, 11,000; 26 de 500, 13,000; 1,206 de 100, 126,000.

Hablando lord Palmerston en el discurso que ha pronunciado en Tiverton de los recientes acontecimientos ocurridos en Irlanda ha dicho que no los crea producidos por odios de religion, siendo mas bien consecuencias de antiguas querrelas y cuestiones políticas.

El rey de Prusia estuvo de caza el día 24 con el emperador de Austria en Thiergarten, cerca de Viena. Asegúrase que el monarca prusiano permanecerá en dicha capital hasta el jueves próximo.

Hé aquí cómo ha explicado lord Palmerston en su discurso de Tiverton la conducta del gobierno inglés respecto á la cuestión polaca:

«Pudíeramos, dijo, haber declarado la guerra en favor de los polacos apoyados por la opinion pública; pues bien, deplorando la suerte de Polonia hemos procurado decidir en su favor la política de todas las naciones de Europa, y acaso por la misma naturaleza de las cosas nuestros esfuerzos han fracasado. Aun cuando el entusiasmo de una gran parte del país pudo inducirnos á tomar medidas mas activas para auxiliar á Polonia, no nos creímos, sin embargo, autorizados para pedir á la nación los sacrificios necesarios para semejante guerra.»

La *Gaceta* de Augsburgo ha recibido de Viena y publicado el telégrama siguiente:

«Cartas de Stuttgart aseguran que el gobierno wurtembergués abriga la intención de colocarse al frente de un tercer grupo de Estados alemanes y presentar á la Dieta á nombre de este grupo proposiciones importantes.»

La *Razon española* terminó ayer una serie de artículos contestando al folleto respecto al viaje de S. M. el Rey, publicado por *El Espíritu público*, y despues de apoyar hasta cierto punto la conveniencia de mantener las buenas relaciones con el vecino imperio, dice que ante todo debe buscarse la estrecha alianza con Portugal y el reconocimiento de una fraternidad noble, leal, y que en nada afecte, sino antes bien contribuya á sostener la independencia de ambos pueblos, lo cual está muy distante de esa revolucionaria quimera que se llama berismo. «La liga de los pueblos latinos, dice nuestro colega, ni se concibe, ni puede ser fecunda si no reconoce por base el triunfo absoluto del catolicismo y el predominio completo de la idea conservadora en Italia. La alianza de España con otra nación de Europa, no puede tampoco ofrecer felices resultados, si antes no cuida de estrechar los lazos que deben unirle á Portugal.»

Además del premio grande de la lotería, que como ya digimos á nuestros lectores cayó en el sorteo de ayer en Barcelona, ha caído también en la misma ciudad el segundo premio. En Madrid ha caído solamente un premio de 500 duros en el número 38.601.

En el sorteo de la lotería celebrado anteayer, para la adjudicación del premio de 2,500 rs. concedido á las huérfanas de militares, Milicianos Nacionales y patriotas, y los cinco de 800 cada uno asignados á las doncellas del Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, han salido agraciadas las siguientes: doña Raimunda Vidiella, hija de D. Ramon sargento segundo de la Milicia Nacional de Falset, muerto en el campo del honor, á las doncellas Ramona Diaz y Diola de Felipe, del Hospicio; Casiana Baquero y Diaz de Leandro, id.; Francisca Josefa Romero y Guindar de Justo, id.; Celestina Gato Rodriguez de Juan, del Colegio de la Paz; y Adelaida Tejada Ramiro de Alfonso, id.

El discurso del rey de Sajonia al verificarse la clausura de las Cámaras, menciona la situación próspera de la hacienda del reino é insiste en la conclusion del nuevo tratado aduanero que garantiza el porvenir comercial de Sajonia. El rey espera que los asuntos del Schleswig-Holstein llegarán pronto á tener una solución favorable, conforme al derecho y á los deseos de Alemania, y manifiesta su sentimiento por que el ejército sajón no haya tenido ocasion de tomar participación en la guerra. El rey, finalmente, ha elogiado la disciplina del ejército, diciendo que es cualidad superior á la de bravura en el campo de batalla.

Se nota un movimiento extraordinario en el ministerio de la Guerra en Italia. Los jefes que mandan fuerzas han recibido orden de que las hagan maniobrar sin descanso para ejercitarlas: los que están al frente de plazas fuertes deben presentar inmediatamente al gobierno informes sobre el estado en que se encuentran y lo que necesitan para su completa defensa, y finalmente, se ha mandado á los prefectos que aligeren en lo posible las operaciones de la quinta próxima.

El gobierno italiano va á conceder á una gran Compañía comercial el cuidado de la enagenación de los bienes nacionales, dándole un tanto por ciento en el exceso de precio á que se vendan las fincas según tasación. Parece que se encargarán de esta empresa los créditos moviliarios franceses é italianos unidos á una gran casa inglesa.

Escriben de Laredo, que las obras de aquel muelle adelantan con rapidez, y se cree que concluirán antes de lo que se había pensado.

D. José María Orense se encuentra en Laredo, ligeramente indispueto de resultados de una caída.

En el hundimiento del teatro de Segorbe han resultado cuatro muertos y quince heridos.

En el primer tren de la línea de Valencia á Tarragona, se envenenó el 25 una jóven, á quien se le suministraron los primeros auxilios en la estación del Puig; pero su estado era tan grave, que hubo necesidad de administrarle desde luego la estremauncion, falleciendo á los pocos momentos. Parece que esta jóven era de Albuixech, y que en el trayecto que media desde este punto á la estación del Puig, sacó un frasquito, absorbiendo el líquido que contenía, operación que, á pesar de haber sido observada por algunos viajeros, no inspiró á estos ninguna sospecha, hasta que poco despues, viéron con grande sorpresa, que la jóven iba perdiendo el sentido; pero, como es natural, ningún auxilio pudieron prestarle. La jóven, parece que arrojó el frasquito á la vía, un kilómetro antes de llegar á la estación del Puig.

Parece que una persona muy conocida en Valencia, se encuentra sin querer pro-

bar bocado desde el día 9 del corriente mes, no obstante no sentir enfermedad alguna que sea la causa.

El capitán general Sr. Maazano, recibió a S. M. el Rey en Pamplona, acompañándole hasta Tudela. Ayer habrán pasado a Cintruénigo el señor arzobispo de aquella diócesis y el gobernador de la provincia Sr. Gollín, con objeto de ofrecer sus respetos a S. M.

Ha fallecido en el pueblo de Benimaclet (Valencia) el médico titular de dicho pueblo D. Francisco Marín, á la avanzada edad de 106 años; su vida, que se encuentra en el mejor estado de salud, cuenta con la respetable de más de un siglo.

Ha llegado á Palma de Mallorca el señor Gonzalez Brabo.

Se ha concedido ya al ayuntamiento de Vich la cantidad de 15,000 rs., para trasladar el pantón de Balmes desde el cementerio de aquella ciudad al centro de los claustros de aquella catedral, á cuyo efecto el gobierno ha ordenado á la tesorería de la provincia de Barcelona, satisfaga á dicha corporación la mencionada cantidad.

La diputación provincial y el ayuntamiento de Zaragoza se preparan á recibir dignamente á S. M. el Rey, que á su regreso de los baños, pasará dos días en aquella capital. Segun el entusiasmo con que en Zaragoza se ha recibido la noticia, puede asegurarse que la ciudad de Pamplona no escudará á aquella población en demostraciones de cariño y respeto al augusto esposo de nuestra soberana.

Segun *El Espíritu público* no es exacto que M. Barrot sea nombrado senador. S. M. imperial, segun dicen de París, está muy satisfecho de la conducta conciliadora que Mr. Barrot ha observado con los gobiernos españoles sin precipitarse en las cuestiones mas graves, y traduciendo en hechos concretos el pensamiento político de su monarca. M. Barrot saldrá de París el 25 de setiembre, y demorándose tres días en Biarritz, estará en Madrid el 1.º de octubre.

El emperador Napoleón, segun dicen de París á un periódico, se ha interesado vivamente en saber el estado en que se encuentra en estos días el emperatriz romano; la emperatriz y el príncipe imperial se suscribirán por mayor número de acciones que las que tienen tomadas.

No es exacto, segun un periódico, que de alguna corte extranjera se hagan gestiones cerca del Santo Padre para que niegue su hospitalidad al destronado rey de Nápoles.

El viaje de Mr. Merode á París, viaje inesperado, es tambien objeto de grandes comentarios, pues no se cree que solo asuntos de familia obliguen á viajar al ministro de la Guerra italiano.

Dícese, aunque esto no merezca mucho crédito, que le lleva á París el proyecto de un arreglo de la cuestión romana, que satisfaga en lo posible los derechos del Pontificado y las aspiraciones de Italia.

Este arreglo tendría que ser precisamente una transacción, que terminaría el mal estado de relaciones entre Turin y Roma, siendo la primera prueba de la benevolencia del gobierno romano hacia el de Italia, que el mismo Mons Merode celebre el matrimonio del príncipe Humberto y de la princesa Ana Murat.

Respecto al Veneto, solo se dice que el emperador Napoleón ha recomendado mucho al ministro Menabrea y al conde Pepoli, que Italia aumente y ejercite sus soldados, reconociendo, sin embargo, en este punto el gobierno de Turin cuanto podía esperarse.

El emperador añadió que no temiera el gabinete italiano aumentar por esta causa sus apuros pecuniarios, pues las circunstancias apremiaban lo bastante para no detenerse en ello.

Lo que haya de cierto en estas noticias pronto ha de saberse, pues será difícil al gobierno francés seguir guardando la misma reserva con que ha negociado el matrimonio, respecto á sus consecuencias políticas.

En la Granja se quejan de que hace un frío más propio del invierno que de la estación que nos encontramos.

El presidente del Consejo Sr. Mon ha llegado anteayer á las diez y media de la mañana al real Sitio de San Ildefonso.

El Sr. Pacheco marchó en la madrugada de anteayer á Villalba, con objeto de acompañar á sus señoras madre y hermana políticas. Ha vuelto por la tarde.

Ayer debió llegar el Sr. Oñate, que ha dejado á S. M. el Rey en Cintruénigo. Se dice que segun las noticias que traiga acerca del tiempo que el augusto esposo de la Reina empleará en tomar los baños de Fitero, se fijará día para la marcha de la corte.

Ayer ha habido un incendio de poca consideración en el Robledo, próximo á las Pasaderas, camino de Balsain. Gracias á la prontitud con que acudieron las cuadrillas de peones del jardín, se consiguió extinguir pronto el fuego.

S. M. la Reina paseó anteayer tarde en el jardín de Robledo.

Han escrito de Madrid á un periódico francés que el gobierno está decidido á no devolver las islas de Guano al Perú, hasta que dicha república haya dado las mas cumplidas satisfacciones á España y cumplido los compromisos que con nuestra patria y algunos de nuestros compatriotas tiene contraídos. El Perú estará

además obligado á pagar los gastos ocurridos por la necesidad de reformar nuestra escuadra en el Pacífico, y la estancia forzosa de los buques que manda el almirante Pinzon en las Islas Chinchas. Añade dicha carta que las cantidades que produzca esta indemnización serán destinadas á arreglar la cuestión de los cupones ingleses, y que los compradores de guano en Europa y América tendrán tambien notables ventajas en su comercio.

S. M. el Rey, segun dice una carta de París, envió un despacho telegráfico desde Bayona al emperador Napoleón dándole gracias por la magnífica acogida que se le ha hecho en el vecino imperio. Añade dicha carta que ha remitido á la emperatriz Eugenia, á nombre de S. M. la Reina, un magnífico collar de perlas y esmeraldas. El vicecónsul de España en París, Sr. Cassani, ha recibido tambien de S. M. un magnífico reloj con las armas reales. El emperador Napoleón ha dado la gran cruz de la Legion de Honor á los grandes de España que han acompañado al Rey en su viaje, y que son el marqués de Santa Cruz y el conde de Moctezuma.

Dentro de breves días aparecerá en los periódicos oficiales el nuevo tratado postal, celebrado en 29 de julio de 1863 entre las direcciones-correos de España y Suiza, cuyo tratado deberá ponerse en ejecución en 1.º de setiembre próximo. A este tratado se acompañará la tarifa que ha de regir para el franco y porte de la correspondencia entre ambas naciones.

Por el teatro de Jovellanos se han remitido al gobierno de provincia para la aprobación de la censura las siguientes producciones líricas y dramáticas: *El sexto marido*, zarzuela en tres actos; *Angélica*, zarzuela en un acto y el drama *La esclava*, en cuatro actos, y cada uno de estos llevará el nombre de *El marinero*, *Cuatro años después*, *El Pirata* y el cuarto acto *La Venganza*. Tambien se ha presentado para la aprobación de la censura un drama en cinco actos titulado *Apolonia*, traducción del alemán; este drama está basado en algunos pasajes del siglo XVI.

Sabemos por buen conducto que hoy publicará *El Ancora* un interesante artículo remitido desde Logroño por una persona notable del que se dice ser verdadero partido progresista. En dicho artículo se hacen declaraciones de gran importancia para la política de actualidad.

En la noche del día 20 del actual ocurrió un incendio en el pueblo de Collado Mediano, de esta provincia, habiéndose quemado un pajar con grandes existencias de yerba y paja, varios aperos de labranza y parte de la casa á que estaba unido, de la propiedad de D. Gregorio Miranda. Los vecinos, con esfuerzos heroicos y esposición de sus vidas, lograron sofocar en las altas horas de la noche, evitando se propagase á gran número de casas y pajares contiguos, y que ocurriesen desgracias personales. Dado aviso por el alcalde al juzgado de Colmenar Viejo, el digno y celoso juez del partido, D. Benigno Alvarez, salió inmediatamente para Collado Mediano, acompañado del promotor fiscal y escribano para instruir la causa correspondiente, asegurándose que ha reducido á prisión á P. M., del mismo pueblo, como presunta autora del incendio. Estando instruyéndose esta causa en el lugar del siniestro, se recibió un parte de haberse perpetrado un homicidio en el pueblo de Cerceda, á donde concurrió en seguida el juzgado para formar el correspondiente sumario en averiguación del autor de este nuevo delito.

Ha quedado en situación de reemplazo D. Manuel Zuleta y Castillo, teniente coronel, sargento mayor de la plaza de Santona.

Se ha resuelto que el comandante del batallón cazadores de Llerena, D. Francisco de la Guardia y Ortega, pase al batallón provincial de Astorga, en lugar de D. Antonio Martínez y Castilla, que ocupará la plaza vacante que aquel deja en el antedicho batallón cazadores de Llerena.

Ha sido nombrado ayudante secretario del gobierno militar de la provincia de Vizcaya, vacante por salida á otro destino del comandante de infantería don Eduardo Infanzón, que lo desempeñaba, el de la propia clase D. Ignacio de Orellana y Barril, que se encuentra en situación de reemplazo en este distrito.

Ha sido escriturada para el teatro Principal de Zaragoza, la simpática y distinguida primera actriz de carácter doña Dolores Gomez, conocida ya de aquel público, del que ha sido muy aplaudida. La empresa ha hecho una buena adquisición con esta actriz, tan inteligente y juzgada ventajosamente, tanto en los teatros de esta corte como en los principales de provincia.

Ayer mañana recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 27. Pasado mañana lunes el emperador saldrá para el campamento de Chalons acompañado del príncipe Humberto que hoy mismo debe llegar á París.

El campamento se levantará á las siete de la mañana del día 7 de setiembre. Se confirma la noticia que circula hace días entre personas bien informadas relativa al proyectado casamiento del príncipe Humberto con la

princesa danesa, hermana de la princesa de Gales.

El *Monitor*, en su número de hoy, anuncia que las disidencias que habian surgido entre Turquía y el Montenegro con motivo de la delimitación de las fronteras han sido satisfactoriamente arregladas por la comisión mixta.

Viena, 25. La conferencia de los plenipotenciarios alemanes y daneses para la conclusión del tratado de paz ha vuelto ayer á reanudar sus trabajos y hoy tendrá su segunda sesión.

Ginebra, 26. No ha vuelto á turbarse la tranquilidad pública.

Los representantes de doce potencias, y entre ellos el de España, han firmado una convencion cuyo objeto es el de neutralizar en tiempo de guerra los hospitales de sangre y las ambulancias militares así como el personal facultativo consagrado á la curación de los heridos.

Segun la *Revista General de Estadística*, el tribunal de censura para los ejercicios de oposición, que ha de funcionar durante el segundo semestre de este año en la junta general, le componen los señores vocales Cárdenas, Quintana y Coello, y como suplentes los Sres. Figuerola, Romero Ortiz y Blake.

A las dos de ayer tarde ha llegado á Irun S. A. R. la infanta doña Isabel de Braganza. El gobernador de la provincia se disponia á acompañar á S. A. R. hasta los límites de Guipúzcoa.

El 26 entró en Málaga el buque *Ceres*, procedente de los presidios de Africa.

Creemos que muy en breve regresarán á España SS. AA. los infantes duques de Montpensier.

Anteayer salió de Burdeos para Madrid la infanta doña Isabel de Braganza, de paso para Portugal.

El 26 salieron al mar para hacer pruebas, las fragatas *Villa de Madrid* y *Carmen*, que se hallaban en San Fernando. Esta última habia llegado hace pocos días procedente del Ferrol. La *Villa de Madrid* saldrá pronto para el Pacífico.

La *Patrie* recibida ayer dice lo siguiente:

«Muchos diarios recibimos hoy de Londres y de Madrid que se ocupan seriamente del rumor de un proyectado matrimonio del hijo de Víctor Manuel con una joven princesa de la familia privada del emperador Napoleón. No creemos deber detenernos por ahora en las reflexiones que fundados en este rumor hacen *La Epoca* de Madrid y el *Morning-Post* de Londres. Es significativo en demasía que *La Patrie* no se detenga siquiera á desmentir este rumor, y esto prueba que es cierto el hecho á que se refiere.»

En la noche del 26 del corriente se ha intentado robar la Caja de imposiciones y desuentos, establecida en la calle de Atocha, pero afortunadamente el robo no pudo realizarse ni en la más mínima cantidad, gracias á la seguridad de las arcas. De todos modos los ladrones hubieran visto defraudado su intento, por tener esta Caja depositados sus fondos en el Banco de España, donde casi diariamente se hacen ingresar los que producen las operaciones. La autoridad entiende ya en este asunto.

Los jefes de todas las dependencias del Estado, en la provincia de Huesca, han obsequiado con una brillante serenata y un magnífico ramillete al señor gobernador de la provincia, con motivo de su cumpleaños. El Sr. Lozano obsequió con un abundante refresco á todos los jefes y empleados y cuantos amigos concurrieron á sus habitaciones durante la serenata.

Anoche fué recogido por una pareja un niño de poca edad, que se hallaba perdido en la plazuela de Lavapiés, y que segun se halla determinado, fué conducido á la casa de Socorro de la calle de Jacometrezo.

Las fiestas de San Roque, en Vigo, han sido este año grandiosas: la concurrencia de forasteros, inmensa; el teatro estuvo de bote en bote; ha habido bailes privados y públicos lucidos; muchas personas notables se reunieron en un pintoresco punto, llevadas del aliente que siempre tienen festejos de tanta nobleza; entre estas se contaban los señores Castro (D. Alejandro), Riestra, Martínez, Arias, Polo, y los jóvenes literatos portugueses D. José Fonte Silva y Caamaño D. Ruperto Nieto del Cid y Bouza Andrade, descendiente de una casa solariega del vecino reino.

Ayer recibimos por el correo detalles de los funerales de la princesa Czartoriski, hija de S. M. la Reina Cristina. Se han celebrado éstos el miércoles en la iglesia de San Luis, en París, y desde por la mañana una multitud considerable se veía en las calles próximas al santuario, aun cuando la policía no dejaba aproximarse ni aun á gran distancia. Acudió á la iglesia una numerosa asistencia, compuesta de lo más escogido de la emigración polaca en París, y de personas de la alta sociedad española. La joven princesa contaba 29 años y no deja más que un hijo, el príncipe Augusto Czartoriski. La iglesia de San Luis estaba completamente cubierta de paños negros galoneados de plata y con las armas de Czartoriski y de Riansares. El cuerpo de la princesa estaba colocado sobre un magnífico catafalco, coloca-

do en medio de la nave de la iglesia y rodeado de blandones. El servicio religioso lo dijo el vicario de la parroquia, porque el anciano párroco habia muerto el día anterior, á los 99 años de edad. Las invitaciones estaban dirigidas por el gentil-hombre de cámara de S. M. C. de servicio cerca de S. M. la Reina Cristina, por la familia de la difunta, y á nombre del príncipe Ladislao Czartoriski, de su hijo, hermano y hermanas.

Presidían el duelo el príncipe Ladislao, marido de la difunta princesa, su hermano Witold y su primo el príncipe Constantino. Acompañábanles los condes de Aquila y sus hijos. La condesa Dzaliuska, cuñada de la difunta, y la princesa Marcelina, asistían á los obsequios fúnebres desde una de las capillas laterales de la iglesia.

Notábanse entre los asistentes el embajador de España Sr. Isturiz, el príncipe Carini, el general conde d'Aragon de Fitoy, gentil-hombre de Francisco II, el Sr. Güel y Renté, el nuncio del Papa en París, monseñor Chigi, el gentil-hombre del emperador vizconde Walsch, el duque Tascher de la Pagerie, gentil-hombre de la emperatriz, el coronel Ferri Pisani, ayudante del príncipe Napoleón, y un gentil-hombre de la princesa Matilde. Ademas se veían al embajador de Turquía, al mariscal Magnan, al duque de Cambaceres, baron de Andre, Ladmirault, d'Ornano, el embajador de Francia en España, Mr. Barrot, la condesa de Quinto, el general conde de Montebello. El obispo de Montpellier rezó las oraciones fúnebres.

Esta ceremonia, que empezó al medio día, terminó á las dos. La tranquilidad mas completa no ha dejado de reinar en las calles próximas á la iglesia, donde se habia anunciado habria una demostración en sentido polaco. El cuerpo de la difunta continúa depositado en la iglesia y será conducido ó á la tumba de la familia Czartoriski, ó á España.

Ayer tarde ha asistido nuestro editor el Sr. Zuloaga al gobierno militar, con objeto de designar el oficial que ha de encargarse de la defensa de LA CORRESPONDENCIA en el consejo de guerra á que nos hallamos sujetos por haber reproducido un párrafo de *La Libertad*. Nuestro editor ha elegido al teniente del primer regimiento de ingenieros, D. Secundino Humara Durán. Esperamos que este caballero, á quien no tenemos el honor de conocer, nos dispensará la molestia que con este cargo le ocasionamos; pero nuestro editor no se acordaba en tal momento de ningun amigo de quien valerse para este enojoso cometido, si enojosa puede llamarse la comision de defender á un periódico que no ha tenido intencion de faltar á la ley.

Continúan con toda actividad las actuaciones á consecuencia de la muerte inferida el lunes por la noche á Isabel Trucha, en una casa de la plazuela de Santo Domingo. El presunto autor del crimen no ha sido aun habido, no obstante las activas gestiones que en su busca se hacen. No se han confirmado las noticias de que haya sido presa otra persona como sospechosa de complicidad, ni la de que la muerte de la Isabel hubiera ocasionado dos desgracias por razon de su estado.

Mañana lunes á las ocho se celebrará el consejo de guerra que ha de juzgar á *La Iberia*, en el cuartel de la Montaña del Príncipe Pio, bajo la presidencia del señor Roda, coronel del regimiento de Guenca; defenderá á nuestro apreciable colega el teniente del mismo regimiento, D. Luis Alvarez Ordoño.

Deseamos á nuestro colega la misma suerte que en el consejo de guerra que hoy ha tenido lugar.

Uno de los dos que mas gravemente heridos resultaron en el ferro-carril de Valencia cerca de la estación de Benafayó, era un fogonero. Esta desgracia tuvo lugar á las tres y media de la madrugada de anteayer.

Ha llegado á esta corte procedente de Turquía el Sr. D. Pedro Sorela y Maury, ministro de España en el Brasil últimamente nombrado.

Ayer mañana á las ocho ha tenido lugar en el pabellon del coronel del regimiento de Saboya, en el cuartel de la Montaña del Príncipe Pio, el Consejo de guerra presidido por el mismo coronel Sr. Cos Gayon, para juzgar á nuestro apreciable colega *La Iberia*, que es el primero de nuestros compañeros de la prensa que se ha visto comprometido en esta clase de procesos. Ha defendido á nuestro colega el teniente del mismo regimiento, D. José Muñoz Pinedo.

El consejo terminó á las doce menos cuarto, y tenemos por seguro, con lo que experimentamos una verdadera satisfacción, que *La Iberia* ha sido absuelta. Este es el primer trámite legal de este procedimiento. El segundo consiste en la aprobación del señor auditor de guerra y la del capitán general. En caso de uniformidad de pareceres, la sentencia del consejo causará ejecución; pero si así no resultase conformidad, tendría que elevarse al Supremo Tribunal de Guerra y Marina.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,232 fanegas de trigo de 42 á 50 reales fanega; cebada de 27 á 29 rs.; y algarroba á 30.

La temperatura ha variado ayer á las primeras horas del día entre los 30º centígrados que marcaba el termómetro en Sevilla, á las nueve de la mañana, y los 13, 14 y 15 á que ha descendido á la misma hora en Burgos, Soria y Valladolid,

respectivamente. En Madrid marcaba el termómetro 17º.

El ciclo se presentaba por lo general nublado, y la mar agitada en Alicante, ruzada en San Fernando y Tarifa, en calma en la Coruña, y tranquila en Bilbao, Palma y Barcelona.

Hoy probablemente pasará á la fiscalía de imprenta el folleto que hace algunos días dijimos á nuestros lectores que veria la luz pública con el título de *La Union monárquica*, folleto que segun parece está inspirado por altos personajes, y cuyo objeto es hacer un llamamiento á los partidos monárquicos, para hacer frente á los elementos revolucionarios.

La Libertad ha nombrado ya su nuevo defensor para la segunda causa que se le sigue y ha de verse en Consejo de guerra. El oficial á quien aunque sin conocerle ha fiado *La Libertad* su suerte es el teniente graduado, subteniente de cazadores de Arapiles D. Juan Villalonga y Soler.

El Eco de Cataluña se ha refundido en *El Comercio de Barcelona*.

Días pasados entraron por dos portillos de Barcelona hasta 80 mujeres cargadas de contrabando burlando la vigilancia de los empleados.

Ha fallecido en Badajoz el teniente coronel retirado D. Antonio Enriquez.

Ha salido de Barcelona con direccion á la corte el maestro de música D. Baltasar Saldoni.

Las Novedades dice que renuncia desde ahora á toda defensa ante los consejos de guerra.

Cree *El Reino*, segun ha oido, que el progresista autorizado de quien habiamos oido nosotros que habia marchado á iba á marchar á Navarra para celebrar una conferencia con S. M. el Rey, es el Sr. D. Simon Santos Lerin.

La España cree que el Perú no ha podido ponerse en disposición de hacer frente á nuestra escuadra, y que solo habiendo recibido auxilios de Chile pudiera haber acometido tan peligrosa empresa: esto último lo duda, en primer lugar, porque no se hace la menor indicación respecto á Chile, y en segundo porque el gobierno de esta república puede hoy ponerse en semejante actitud, sin oír antes al gabinete de Madrid. La república de Chile, dice, es una escepcion entre todas las demas de América, en cuanto á sensatez y buen juicio.

Anteayer regresó de su escursión á Francia el Sr. D. Miguel de Losada, director del *Esperitu público*. Ayer vuelve á ponerse al frente del periódico. Ahora acabará de aclararse la actitud de este periódico acerca del célebre folleto que publicó. Ya ayer declara que el haberlo dado á la estampa no acredita que esté conforme con todas las opiniones que aparecen en ese escrito oportunamente enviado en pruebas por su activo correspondiente, ni que se haga eco de pensamientos extraños al bienestar de España.

No tan solo se ha ofrecido el Sr. Tamberlik á tomar parte sin retribucion alguna en los conciertos que se piensan dar en los Campos Eliseos por parte de la empresa, sino que tambien la distinguida cantante señorita Carmelina Poch cantará en los expresados conciertos sin retribucion alguna, la cual se ha ofrecido á tomar parte en ellos, siempre que antes se ponga en escena una ópera de su repertorio y desempeñe el papel que la corresponde.

Segun parece, la comedia *Llequé, vi y venci*, que actualmente se ensaya en el teatro de Jovellanos, no es la que con el mismo título se representó en la temporada anterior en uno de los teatros de Cádiz, y que al decir de los periódicos de aquella capital, tan brillante triunfo le proporcionó á su autor don R. Leopoldo de Palomino.

El 24 corrieron en la Bolsa de París rumores alarmantes sobre la insurreccion que ha estallado en Argelia, dándose á esta proporciones mucho mayores que las que anunció el telégrafo y diciéndose que el mariscal Mac-Mahon habia recibido orden de salir inmediatamente para aquella colonia al frente de seis regimientos. Estos rumores deben ser exagerados, pues respecto al viaje del mariscal Mac-Mahon es positivo hasta ahora que no se verificará sino después de levantarse el campamento de Chalons que manda en la actualidad, es decir, á mediados de setiembre.

Los periódicos italianos aseguran que el conde Pepoli ha conseguido del emperador Napoleón grandes promesas para la causa italiana. *La Monarquía* habla nada menos que de una liga de las potencias occidentales.

Continua dudándose que los emperadores de Francia vayan este año á Biarritz, y con este motivo empieza á decirse en París que sería posible se verificase el proyectado viaje de la emperatriz á Roma.

El 19 del presente agosto llegó á Santiago el Sr. D. Juan Villar y Torre, alcalde-corregidor de Valladolid. Fue recibido con infinitas muestras de aprecio por parte de sus amigos, significándole el dolor que ha producido generalmente la temprana muerte de su única hija, acaecida pocos días há, como hemos dicho.

En Rianjo, villa y puerto en la ría de Arosa, Galicia, se ha cogido el 13 del

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 28.—San Agustín, obispo, doctor y fundador.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde es el segundo día de la novena de Nuestra Señora de la Consolación y Correa; a las diez será la misa mayor, en la que predicará las glorias del doctor de la Iglesia San Agustín, D. Agustín Pedrosa, y por la tarde en los ejercicios D. Ciriano Cruz.—En la iglesia de monjas de Santa Isabel se celebrará a San Agustín con misa solemne y sermón que predicará D. Manuel García Menéndez, y por la tarde se cantarán completas y se hará procesión de visita de altares y reserva.—También se celebrará a San Agustín en la iglesia de Jesús Nazareno, por la comunidad de religiosas de Santa María Magdalena, y dirá el sermón D. Ambrosio de los Infantes.—Termina la novena de Nuestra Señora del Olvido en San Francisco, y se celebrará la función principal; a las diez se celebrará misa solemne de pontifical y predicará D. Basilio Sánchez Grande, y por la tarde después de reservar saldrá en procesión pública la imagen de María Santísima.—En las parroquias, San Isidro y capilla de Palacio habrá misa mayor a las diez; y por la tarde se practicarán los ejercicios de instituto en los Servitas, Arrepentidos, San Ginés, Carmen Calzado y Caballero de Gracia.—En San Millán se hará la novena de Nuestra Señora de Guadalupe en los términos que los domingos anteriores, y predicará D. Patricio Páramo.—En el oratorio del Olivar predicará por la noche D. José María Anglés.
Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, la del Favor en San Cayetano, ó la del Henar en Santa Catalina de los Doñados.
Orden de la Plaza.—Servicio para el día 28.—Parada: Cuenca.—Jefe de día: señor coronel de la Constitución, D. Eustaquio Díaz de Rada.—Visita de hospital: Alcántara tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Constitución tercer capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

IDIOMAS, FRANCES E INGLES.—El que suscribe, enseña con toda perfección a hablar, escribir, leer y traducir el francés y el inglés con facilidad, prontitud, poco estudio y ningún trabajo, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de estudiar gramática ni ningún otro libro. Basta que la persona ó personas sepan leer y escribir su lengua madre, y aun a la edad de 70 años puede cualquiera emprender el estudio, seguro de obtener los mas felices resultados. Plazuela de la Cruz, núm. 31, cuarto segundo derecha, puede verse de 9 á 11 de la mañana, ó de 2 á 5 de la tarde.—JAMES SAMPOL.

LA PENINSULAR.—ESTA COMPAÑIA procederá a la subasta de construcción de tres casas en Granada, en el terreno que ocupaba el horno de San Anton, sito en la Acera de Darro.
 La subasta tendrá lugar el día 4 de setiembre próximo, á las doce de su mañana, en esta corte, en las oficinas de la compañía, calle Mayor, números 18 y 20, y en Granada en la subdirección, Acera de Darro, núm. 94. Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto desde este día en ambos puntos.
 Madrid, 19 de agosto de 1864.—El director general, PASCUAL MADRIZ.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS DEL Marqués de Benemejías se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

ACEITE PARA TEÑIR LAS CANAS y robustecer el pelo. Hay botas á 4 y 8 rs. Este aceite es apropiado, porque á mas de conservar el pelo, rejuvenece la cara; lo pueden hacer por la receta del bálsamo de Santa Teresa, y en este caso sirve de remedio y pueden peinarse, lavarse y no correrse, y llevar la salud en pos. La receta cuesta 8 rs. y 8 las sustancias para hacer una libra. Preciados, 33, bajo.

SE ALQUILAN HABITACIONES con asistencia. El memorialista de la calle de la Abada, 15, dará razon.

CASA DE BAÑOS DEL CUARTEL de Guardias de Corps.—Aproximándose la época de cerrar este establecimiento en los primeros días de setiembre próximo, se pone en conocimiento de aquellas personas en cuyo poder obren billetes para que se apresuren á hacer uso de ellos si no quieren perder totalmente su derecho.
 Madrid, 25 de agosto de 1864.—El administrador,—Juan Rodríguez Arroyo.

OBRAS DE D. GREGORIO TORRELLA.—Gua de jefes de familia, cuarta edición. Contiene cuantas noticias necesitan para dirigir bien á sus hijos acerca de unas sesenta carreras que hay en España, y lleva un Apéndice con todas las variaciones recientes.—Aritmética de Niños, séptima edición, señalada en primer lugar para testo de las escuelas por el real Consejo de Instrucción pública.—El autor las remite por correos, certificadas, á quien envía libranzas de 6 rs., ó 14 sellos de 4 cuartos para la primera, y 2 1/2 reales ó seis sellos para la segunda, á su Academia preparatoria para todas las carreras especiales, calle de Toledo, número 40, cuarto segundo.

SE ALQUILAN HABITACIONES EN sitio muy céntrico. Tienda de Ultramarinos, Preciados, 9, darán razon.

D. JOSE BENETE.
 CIRUJANO DENTISTA, acreditado en esta corte y en las principales capitales de Europa por los vastos conocimientos que posee en su facultad. Las dentaduras artificiales de presión atmosférica, sin muelles, que ha presentado en varias exposiciones de París, Londres, Italia y Alemania, han sido premiadas y admiradas por personas inteligentes. Este nuevo sistema lo adapta á todas las formas de boca por difíciles que sean.
 Vive plazuela del Angel, núm. 11.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Sirve con mucho esmero y tiene buenas habitaciones.

AVISO A LOS PLATEROS, PARA que si se presentan á vender una cachara de plata con las iniciales P. y T., se sirvan avisar en la calle de la Magdalena, núm. 12.

SE NECESITA PARA UNA BOTICA, un dependiente ó practicante que se halle enterado, siga ó no carrera. Informarán en la calle Ancha de San Bernardo, núm. 37, tienda.

PERMUTA. UN EMPLEADO DEL gobierno en Cádiz, con 10,000 rs. de sueldo, desea permutar con otro de igual sueldo en Madrid ó en algunas de las provincias del Norte de España.

Darán razon en la calle de Fuencarral, núm. 48, cuarto principal de la izquierda, de ocho á diez de la mañana, y de seis á ocho de la tarde.

UNA PERSONA QUE POR MUCHO tiempo ha explicado matemáticas para carreras especiales, desea hallar un colegio ó academia donde seguir explicando dicha asignatura. Calle Ancha de San Bernardo, núm. 36, tienda de sedas, darán razon.

SE VENDE UN MONITO, ANISTITI del Brasil, en veinte y dos duros. Calle de Isabel la Católica, núm. 21, portería, darán razon.

PAPA MANILA.—SALDRA DEL puerto de Cádiz á la mayor brevedad posible la fragata-clipper española nombrada Concepcion, al mando de su capitán D. Juan T. Tuton.

Admite carga á flete y pasajeros y se despacha en Cádiz por D. Ignacio Fernandez de Castro y Compañía, y en Madrid por D. Manuel de Anduaga, calle de Santa Catalina, núm. 8.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA carreras especiales.—La establecida en Segovia, por D. Manuel Infante, se ha trasladado á esta corte, Corredora Baja de San Pablo, 18, principal.

AL MONEDA DE TODA CLASE DE muebles nuevos. Calle de las Veneras, núm. 6, principal, por ocho días.

REGALO.—UNA PETACA O UN tintero ó se timbra el papel al que se imprime una caja de viaje, 100 cartas, 100 sobres, laeres, oblates, polvos, lapiceros, plumas, porta-plumas, jabon, tinta y cila. Todo 10 rs.; de papel inglés, 12; todo mas superior, 14; dorado y luto, 15 rs.; 100 cartas y 100 sobres, 6 rs. Princip e, 8, objetos de escritorio de Fernandez.

JILLERIAS DE NOGAL DE GUT.—percha, á 39 duros; sillones á 110 reales; giratorios de despacho, á 140. Hay si llerias de otras clases y se hacen toda cla se de composturas. Unico depósito en Madrid, calle de Lavapiés, núm. 17.

ACEITE DE BELLOTAS.
 PRIVILEGIADO.
 Es el único para hacer salir el pelo en las calvas recientes ó inveteradas, á 6, 12 y 16 rs. bote.—Calle de Jardines, 3, tienda.—L. Moreno.

DUENAS, MEDICO-CIRUJANO- dentista.—Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

LA UNICA EN ESPAÑA QUE FO- Lsee un sistema nuevo para la dentadura, es doña Polonia Sanz, primera dentista de cámara.

Esta señora ha regresado de su viaje del extranjero, donde ha visto y examinado con detencion los últimos adelantos de la profesion del dentista. Por consiguiente, ofrece dentaduras que con la mayor facilidad parten nubes en el acto sin miedo de que las muelas se rompan. Se hacen dentaduras de todas clases de cauchut, garantizando sus obras como lo tiene de costumbre, las que serán su precio desde 400 reales á 2,000, asimismo las piezas sueltas á precios sumamente arreglados. Igual se hacen dentaduras de oro, plata y platino; se extraen dientes, muelas y raigones; se orifica, empasta y limpia la dentadura con equidad.
 Vive Puerta del Sol, núm. 9, tercero, derecha, encima del despacho de los ferrocarriles.

COMERCIO DE MANTILLAS

DEL DOS DE MAYO.

Calle de la Magdalena, número 34.
 Velos de seda, de 14 á 18 rs.; lisos, á 15 y 20; bordados, á 25; de Chantilly, á 28; de guipur (novedad), á 40; mantos de gró, á 36; de glassé, á 44 y 50; glassé negro, á 17 y 19 rs.; mantillas, de 4, 6, 9, 12 y 15 duros, hasta 1,000 rs. una; telas de seda floreada, 8 rs. vara; mantillas y trajes de luto de todas clases.

LA UNION.

Compañía de seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, Fuencarral, 2.

CAPITAL, 32.000.000 DE REALES.
 CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente.
 Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchadas, senador y propietario, vicepresidente.
 Excmo. Sr. D. Luis Guilhout, banquero.
 Director general: Excmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.
 Director adjunto: Sr. Miguel Oribe.
 Abogado consultor: Sr. D. Tomás María Moquera.

RAMO DE INCENDIOS.
 LA UNION asegura toda clase de objetos muebles ó inmuebles por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro.
 Para los siniestros al contado ó dentro de los 15 dias siguientes á su arreglo, Tiene actualmente asegurados 3,325,000, 000 de reales de capital efectivos.
 Ha indemnizado por 2,035 incendios ocurridos en los seis años que lleva de existencia, la suma de nueve millones y medio.
 Ninguna otra empresa de su clase ofrece más ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS.
 Para demostrar el crédito de que goza la Compañía por la exactitud con que atiende á la indemnizacion de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 1,727,000,000 de rs., repartidos en 62,713 riesgos, habiendo importado los premios más de 20,000,000.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.
 Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duración de la vida humana.
 Las establecidas hasta el presente son:
 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquiera época que ocurra.
 2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita á un plazo determinado al contratarle.
 3.º Seguro de capital decreciente, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos.
 4.º Seguro de capital creciente, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia.
 5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la Compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el día en que se firma la póliza.
 6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarla, durando hasta la muerte del rentista.
 Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direccion general, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospecto, y darán cuantas explicaciones se soliciten.

INJECTION CADETT

Esta invencion, preparada por Mr. Cadet, farmacéutico químico de primera clase de la facultad de París, es empleada con los mejores resultados por los médicos más célebres de Francia.
 Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta el día es la de CURAR RAPIDAMENTE, sin dolores ni rastringentes del canal.
 En París: En casa del inventor, rue Saint-Denis, 79.
 Depósitos en Madrid: Simon, Caballero de Gracia 1; Borrel hermanos, Puerta del Sal, 5; Somolinos, Infantas, 26; Quesada, Arco de Santa María, 27; Saez Montora, Príncipe, 18; Escolar, plazuela del Angel.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA.
SALIDA DE CADIZ
 PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SA RAMNAS Y LA HABANA
 todos los dias 15 y 30 de cada mes,
 Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas camareras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos concedidos. Cádiz á la Habana empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias, 12 horas. Habana á Cádiz en 15 dias, 5 horas; Habana á Vigo en 13 dias, 20 horas.
 Cádiz á la Habana, 1.ª clase, pesos fuertes 165.—2.ª clase, pesos fuerte 110.—3.ª clase, pesos fuertes 80.

LINEA DEL MEDITERRANEO.
SALIDAS DE ALICANTE.
 Para Barcelona y Marsella, miércoles á las 11 de la mañana.
 Para Málaga y Cádiz, sábados á la misma hora.
 Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz.
 Madrid á Barcelona, 1.ª clase, rs. vn. 270.—2.ª clase, rs. vn. 180.—3.ª clase, rs. vellon 110

DROGAS, CURTIDOS, FARDERIA, De domicilio BARCELONA á domicilio MADRID.

Arroba castellana.	Rs. 4.75	Rs. 4.13
Por 10 kilógrs.	» 5.20	» 4.52
	» 5.50	» 4.7
	» 4	» 3.45

LANA sucia de la estacion de MADRID A BARCELONA.
HARINAS.—De ESPINOSA, MADRID, VALLADOLID y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona á precios reducidos.
 El trasporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente.
 Informarán sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz. En París, D. G. A. Saavedra, 97, rue Richelieu.
 Despacho central de los ferrocarriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES.

ARRIENDO DE PASTOS.—MONTES DE YEBRA.
 Con asistencia de la comision del Consejo de intervencion y vigilancia y del director gerente de la Caja general de imposiciones, se verificará en las oficinas de la misma, situadas en la calle de Atocha, núms. 22, 24 y 26, el día 10 del mes de setiembre de una á dos de su tarde, el segundo remate de los pastos que producen las 2,400 fanegas de tierra destinadas al de ganado lanar y cabrio, en los montes de la propiedad de dicho establecimiento, situados en la provincia de Guadalajara, término jurisdiccional de Yebra, cuyo acto se celebrará bajo las condiciones siguientes:
 Pliego de condiciones de los pastos de invierno de los montes que en la provincia de Guadalajara y en el término jurisdiccional del pueblo de Yebra, á una legua de Pastrana, corresponden á esta Compañía.

- 1.º El arriendo dará principio el día 1.º de noviembre del año actual, y concluirá el 15 de abril de 1865.
- 2.º El precio del arrendamiento será el de 30,000 rs., satisfechos mitad de presente al otorgarse la escritura, 7,000 el 31 de enero y los 8,000 restantes el 1.º de abril entregados en la caja de la Sociedad, no admitiéndose postura ó proposicion que no cubra dicha cantidad.
- 3.º Pueden ser uno ó mas los arrendatarios, pero solo podrán entrar en los montes los ganados de aquellos que consten en la escritura de arriendo; mas si quisieran dar participacion á otros ganaderos, ha de ser siempre dando cuenta antes á la direccion de esta Compañía, para que inscriba los nombres y vecindad de aquellos, y el número de ganados que hayan de pastar.
- 4.º Todos los ganaderos se obligarán mancomunadamente á cumplir las condiciones que se estipulen, pudiendo la direccion ó administracion de la Sociedad dirigirse á todos ó á cualquiera de ellos para hacer se lleven á cumplido efecto.
- 5.º Solo en el monte del Molar y sus dependencias podrán pastar cabras ó ganado cabril; y en los montes Nuevo y Viejo solo se permiten dos por cada 100 cabezas de lanar, las que escadan de este número pagará el ganadero 2 rs. por cada una, cada uno de los dias que pastasen.
- 6.º Por cada 200 cabezas se permite á los ganaderos ó sus pastores una sola borrica y su rastro del año.
- 7.º Se prohíbe á los ganaderos y á sus pastores cortar, arrancar ni descajar en dichos montes leña de ninguna clase y llevar consigo, bajo protesto alguno, azadones de monte, hachas ni podones: solo podrán usar boquillas para cortar los rromeros, tomillos ó aliagas que los respectivos guardas les permitan, designándoles las horas y puntos donde hacerlos para calentarse de noche y arreglar sus comidas.
- 8.º No podrán en dichos montes usar escopetas ni dedicarse á la caza de ninguna clase, como tampoco cortar ó arrancar esparto.
- 9.º Los gastos y derechos de remate, escritura y copia, serán de cuenta del rematante.

LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA.

DE BARRI DU BARRI, DE LONDRES.
 Cura las enfermedades nerviosas, estómago, bilis, gastritis, gastralgia, estreñimiento, náusea y vómito, diarrea, el pecho, tos, asma, catarros, fiebres, pulmonía, tisis, garganta, bronquios, vega, intestinos, hígado, sangre, cerebro; 60,000 curas al año. Casa Barry du Barry, 18, calle de Valverde, en Madrid; y en las boticas de provincias y de Madrid.

JOSEPH SEWILL,

FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA
 SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61 (FRONTE A LA ADUANA),
LIVERPOOL.
 Unico fabricante de Liverpool, condecorado por los comisarios de la reina Victoria y LA
 Medalla de premio de la gran Exposicion Internacional de Londres de 1862, el honor más elevado que es posible conferir á un fabricante.
 Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de los relojes premiados está en la calle de Carretas, número 3, frente al ministerio de la Gobernacion.
 Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.
 Depósitos: en San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García del Revilla

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario.
 Vice-presidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario.
 Secretario: D. José de Córdoba, propietario.
 Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario.
 Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario.
 Capital ingresado: Reales vellon 22,524,261/32.
 Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el credito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros, liquidacion mensual; admite imposiciones desde 10 reales, beneficio abonado por término medio 74 céntimos al mes.
 Direccion general: Espoz y Mina, 15 (parte nueva),

EMPRESA DE TRASPORTES.

Servicio internacional entre Francia y España.
FELIX FERAUD.
 CALLE DE LA CRUZ, NUM. 25.—MADRID.
 Precios de transporte desde la estacion de Paris hasta Madrid, domicilio:

1.ª clase, francos	21,00	cada 100 kilógramos.
2.ª id.	id.	19,50
3.ª id.	id.	18,00
4.ª id.	id.	15,00

 Para informarse dirigirse á D. Félix Feraud, calle de la Cruz, 25.
 Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.